



República Bolivariana de Venezuela

# Comunicado

El Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, en nombre de la República y el Pueblo soberano, manifiesta su júbilo por el quincuagésimo tercer aniversario de la vigencia del Acuerdo de Ginebra, ley comprensiva de la justeza de la reclamación territorial venezolana sobre la Guayana Esequiba, para alcanzar amistosamente el arreglo práctico y satisfactorio para ambas naciones hermanas.

Hoy celebramos nuevamente la vigencia del Acuerdo de Ginebra de 1966, que es el Tratado internacional vinculante para que ambas Partes resuelvan la controversia territorial histórica, con equidad, amistad, paz y respeto a la ley, de modo que naciones hermanas puedan superar en beneficio de ambas, lo que fue uno de los despojos territoriales fraudulentos más grandes de nuestro hemisferio, perpetrado por potencias imperiales a finales del siglo XIX.

A 53 años de su firma, la República Bolivariana de Venezuela continúa indeclinable en su compromiso con la paz, la integridad territorial, la independencia, la igualdad, la libertad, la legalidad, la justicia y la equidad, en concordancia con el más irrestricto respeto a los principios del Derecho Internacional Público, como baluartes para avanzar en el camino seguro, que resolverá amistosamente esta controversia territorial salvaguardando sus derechos soberanos inalienables sobre la Guayana Esequiba y reiterando a la vez, a la hermana República Cooperativa de Guyana nuestra confianza en el cumplimiento efectivo que sólo las negociaciones amistosas prescritas en su texto pueden brindar.

El Presidente de la República Bolivariana de Venezuela convoca al alma de Venezuela para seguir transitando unidos los caminos de la Diplomacia Bolivariana de Paz, y reitera el compromiso indeclinable en la defensa de nuestros legítimos derechos sobre el Esequibo, como Patria libre y soberana cimentada sobre la gesta independentista de nuestro Libertador Simón Bolívar.

**Caracas, 17 de febrero de 2019**